El Ayuntamiento de Aspe certifica que:

El documento con título:
Anuncio de notificación de 22 de septiembre de 2025 en procedimiento incoación baja por inclusión indebida en el padrón municipal de habitantes, expediente 2025/270 OAC.

Cuya autenticidad es verificable en https://www.aspe.es con el CVE: BOE-N-2025-29fe995ede23b5d682a047d217c1076b13598cb7

Se encuentra publicado en http://www.aspe.es/ayuntamiento/tablon-de-anuncios-electronico/ cumpliendo el trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de la firma electrónica

Certificado firmado mediante sello electrónico de Secretaría del Ayuntamiento de Aspe
(Decreto de Alcaldía número 1475/2022 de 5 de julio), actuación automatizada (Decretos de Alcaldía número 329/2019 de 20 de febrero y número 853/2023 de 8 de Mayo).
Fecha:
25/09/2025

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 15701553210270721350